

# Manual de Marca Calificación Energética



### **Bajo licencia Creative Commons:**

Se permite la redistribución de este contenido siempre y cuando: se reconozca al autor de la obra, no se haga uso comercial y no se ejecuten obras derivadas.

Santiago, abril de 2018

Titular:

Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Gobierno de Chile

Título: Manual de Marca Calificación Energética

Autores:

Coordinación Editorial: Miriam Díaz

Redacción: Jorge Silva

Diseño: Jennifer Cofré, Marcelo Godoy

Fotografías: Banco de Fotos Ditec

Desarrollado por:

Área de Comunicaciones Ditec Minvu



**IDENTIDAD VISUAL  
INSTITUCIONAL**



<b>1. IDENTIDAD VISUAL INSTITUCIONAL</b> .....	01
<b>a.</b> Isologo.....	04
<b>b.</b> Grilla de construcción.....	04
<b>c.</b> Tipografía.....	05
<b>d.</b> Colores.....	06
<b>e.</b> Versiones alternativas.....	07
<b>f.</b> Tamaño mínimo / Área mínima de resguardo.....	08
<b>g.</b> Usos prohibidos.....	09
<b>h.</b> Usos permitidos.....	10
<b>i.</b> Usos junto a otros isologos.....	11
<b>j.</b> Usos sobre fondos.....	12
<b>k.</b> Usos sobre fondos fotográficos.....	13
<b>l.</b> Elemento complementario.....	14
<b>m.</b> Grilla de construcción / Color.....	15
<b>n.</b> Usos sobre fondos.....	16
<b>2. IDENTIDAD VISUAL INSTITUCIONAL APLICACIONES</b> .....	17
<b>a.</b> Papelería.....	18
<b>b.</b> Carpeta.....	19
<b>c.</b> Diploma.....	20
<b>d.</b> Pendón.....	21
<b>e.</b> Plantilla Power Point.....	22
<b>f.</b> Adhesivo vivienda evaluada.....	23
<b>g.</b> Merchandising.....	24

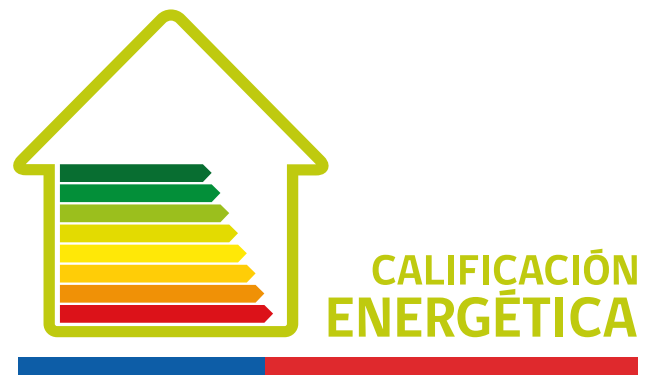


Está compuesto por un isotipo que deja explícitamente en evidencia que el isologo tiene total relación con viviendas, además se incorporan “flechas” de color universalmente establecidas dentro del contexto “calificación energética”, tal como lo hacen las etiquetas de algunos artículos electrónicos; se hace esto para facilitar la lectura del logotipo y llegar a un rápido entendimiento de lo que se propone.

El logotipo responde al nombre del sistema de calificación y para ello se han utilizado la tipografía institucional.

Para la construcción del isologo, se ha utilizado en mayor grado el color verde, ya que éste sugiere bienestar y salud, atributos que una vivienda bien calificada debería ofrecer a sus habitantes.

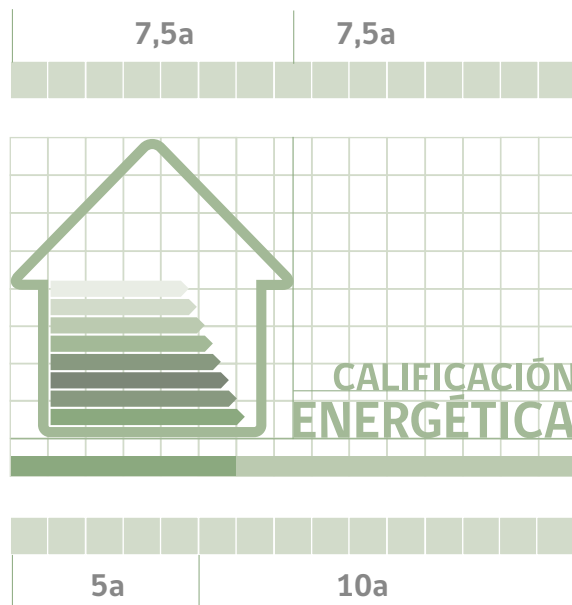
El carácter institucional está dado por las “franjas complemento” esto permite asociar la iniciativa rápida y directamente al gobierno.



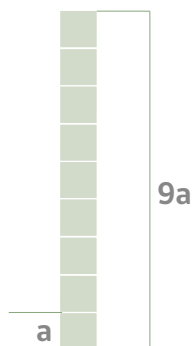
En la grilla de construcción se muestran las relaciones entre elementos y su disposición en el área. Éstas no podrán ser alteradas ni modificadas a fin de conservar la integridad del isologo.

Ésta también ayuda a reproducirlo en medios complejos o extratecnológicos, es decir de forma

manual, además determina una serie de proporciones necesarias en términos de diagramación y disposición espacial a considerar en cualquiera de sus usos.



alto total: 9a



ancho total: 15a

Se utiliza la tipografía gobCL diseñada y normada para Gobierno en sus variantes Regular y Bold. La utilización de ésta tipografía favorece el inmediato reconocimiento del isologo como un participante del Gobierno.

## **gobCL Bold**

---

**ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ**

**abcdefghijklmnopqrstuvwxyz**

**123456789!@#%&\*()**

## Regular gobCL

---

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ











abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

123456789!@#%&\*()

El isologo se compone de 9 colores, más dos insituacionales, siendo el verde el que predomina y delimita la la figura.

La reproducción del isologo se realizará utilizando los colores en sus versiones correspondientes al sistema de impresión según restricciones técnicas.

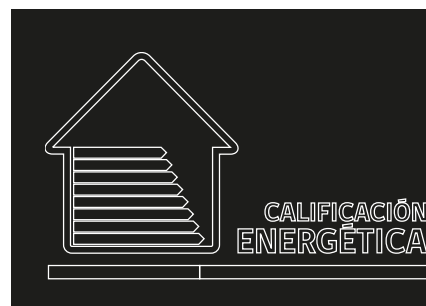
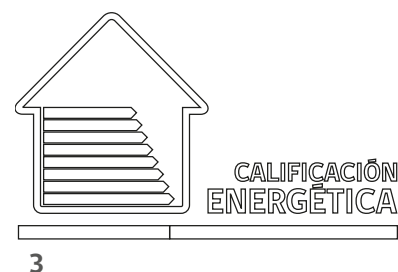
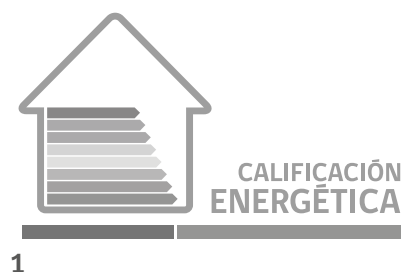
Los colores institucionales del soporte inferior del isologo permiten distinguirlo como un participante de Gobierno.

	C90 M30 Y100 K21	Pantone 49C	R3 G105 B55
	C85 M16 Y100 K3	Pantone 355C	R0 G143 B57
	C48 M3 Y100 K0	Pantone 7745C	R155 G191 B29
	C17 M3 Y95 K0	Pantone 396C	R227 G219 B0
	C3 M3 Y90 K0	Pantone 803C	R255 G231 B15
	C0 M20 Y93 K0	Pantone 116C	R255 G205 B2
	C2 M50 Y98 K0	Pantone 144C	R240 G146 B3
	C4 M99 Y100 K5	Pantone 485C	R220 G19 B24
	C100 M55 Y0 K0	Pantone 307C	R0 G99 B175
	C0 M90 Y75 K0	Pantone 179C	R231 G51 B57



El uso de versiones alternativas está permitido cuando existan restricciones técnicas que impidan su uso en colores.

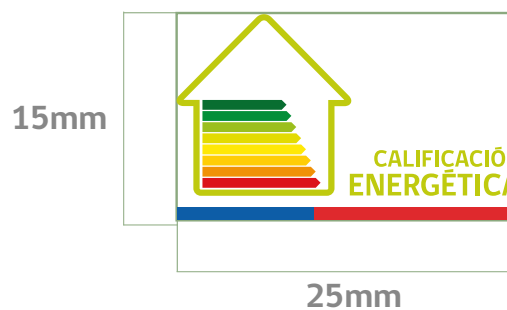
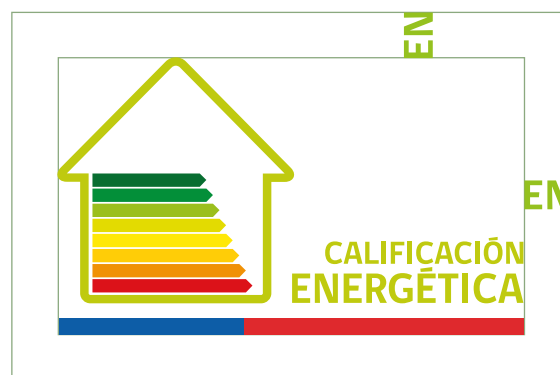
**1. Escala de grises**, cuando la impresión sólo considere tinta negra.



La dimensión más pequeña que se admite para facilitar la lectura y pregnancia en la aplicación del isologo es de 25mm de ancho por 26 mm de alto y no puede ser utilizado en un tamaño inferior a éste.

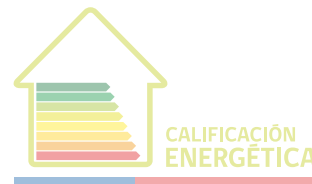
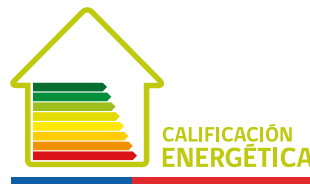
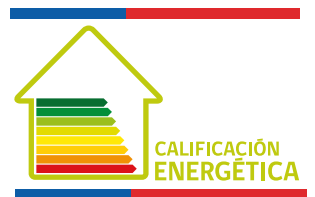
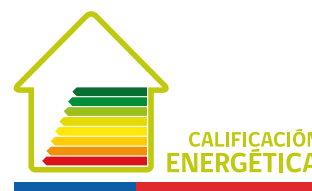
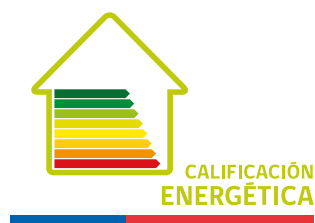
Así mismo, el espacio a su alrededor asegura su importancia y limpieza evitando que se vea invadida por otros elementos.

El márgen o área mínima de resguardo corresponde al ancho que resulta de las letras EN en el logotipo.



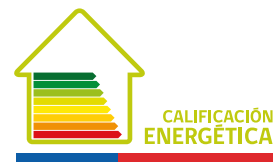
El isologo no deberá ser modificado en ningún caso para proteger su integridad y percepción. A modo de ejemplo, aquí se presentan algunas aplicacion

incorrectas que deben evitarse al momento de su uso.

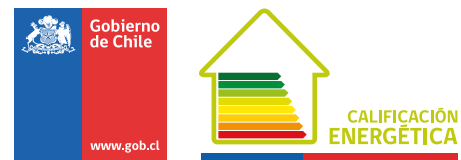


1. El isologo puede usarse en forma independiente en sus aplicaciones para merchandising o cuando la pieza sea un complemento de la gráfica principal, es decir, a modo de reforzar el posicionamiento de la imagen.

El complemento gráfico de Gobierno debe siempre estar presente.



2. Uso horizontal del isologo que debe ir siempre acompañado del logotipo de Gobierno a fin de comunicar su pertenencia, y según sus usos permitidos, en toda pieza gráfica.



3. Uso vertical del isologo junto al logotipo de Gobierno.

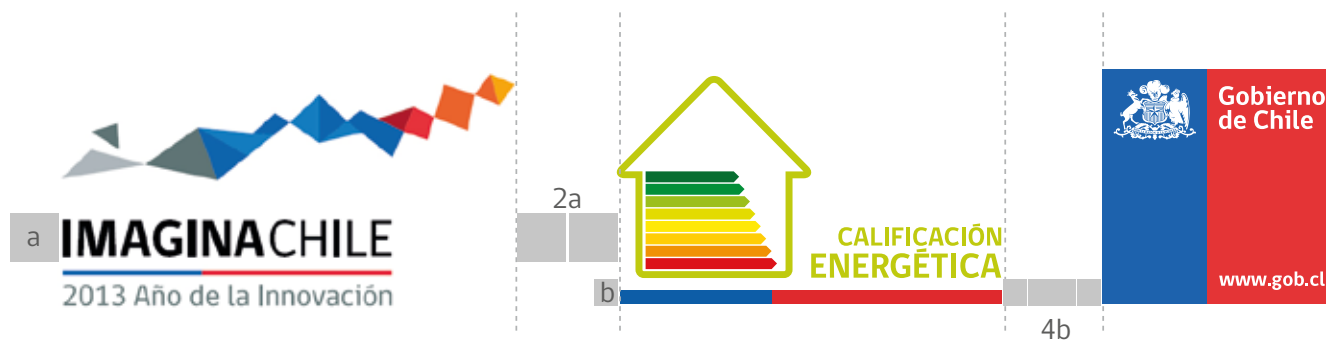


Cuando el isologo se encuentra junto a otra entidad de Gobierno que lo antecede, éste debe considerar la norma gráfica de dicho logotipo.

En caso de ser un logotipo de entidad privada que lo anteceda, el margen a respetar entre ambos será de 4b.

Igualmente cuando el isologo se encuentra junto al logotipo de Gobierno, debe respetar un margen de 4b de distancia.

El isologo irá siempre acompañado del logotipo de Gobierno en sus usos formales.



El isologo en su versión altocontraste positivo puede ser utilizado sobre los fondos respectivos a los colores que lo componen, también cuando el fondo

sea complicado y el isologo necesite de contraste para su mejor visualización.



El uso sobre fondos fotográficos será determinado por el área sobre la cual corresponda aplicar el isologo. La disposición junto al logo de Gobierno puede ser en su forma vertical tanto superior como inferior cuidando la legibilidad de ambos. Para ello, es preciso seleccionar fotografías que contengan zonas limpias y despejadas de elementos que puedan interferir en la legibilidad de cualquiera de ellos.

En casos donde el color de las fotografías no generen el contraste adecuado para la legibilidad del isologo, puede utilizarse en su versión altocontraste, del mismo modo, debe mantener la coherencia en su conjunto con el logotipo de Gobierno.

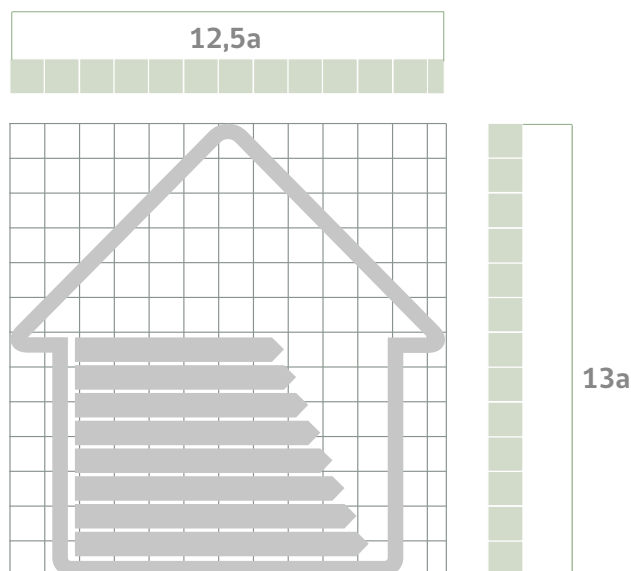


En la grilla de construcción se muestran las relaciones entre elementos adicionados al isologo original. También ayuda a reproducirlo en medios complejos o extratecnológicos, es decir de forma manual.

Además, determina una serie de proporciones necesarias en términos de diagramación y disposición espacial a considerar en cualquiera de sus usos.

La grilla se compone de 12,5 partes a lo ancho por 13 partes en lo alto.

El color del elemento complementario es de un color gris de modo que pueda ser utilizado en todas sus dimensiones sin opacar la importancia del isologo.



CO M0 Y0 K30  
R218 G218 B218  
Pantone Cool Gray 1 C



El elemento complementario en su versión altocontraste puede ser utilizado sobre los fondos

respectivos a los colores que componen el isologo y también en su negativo.

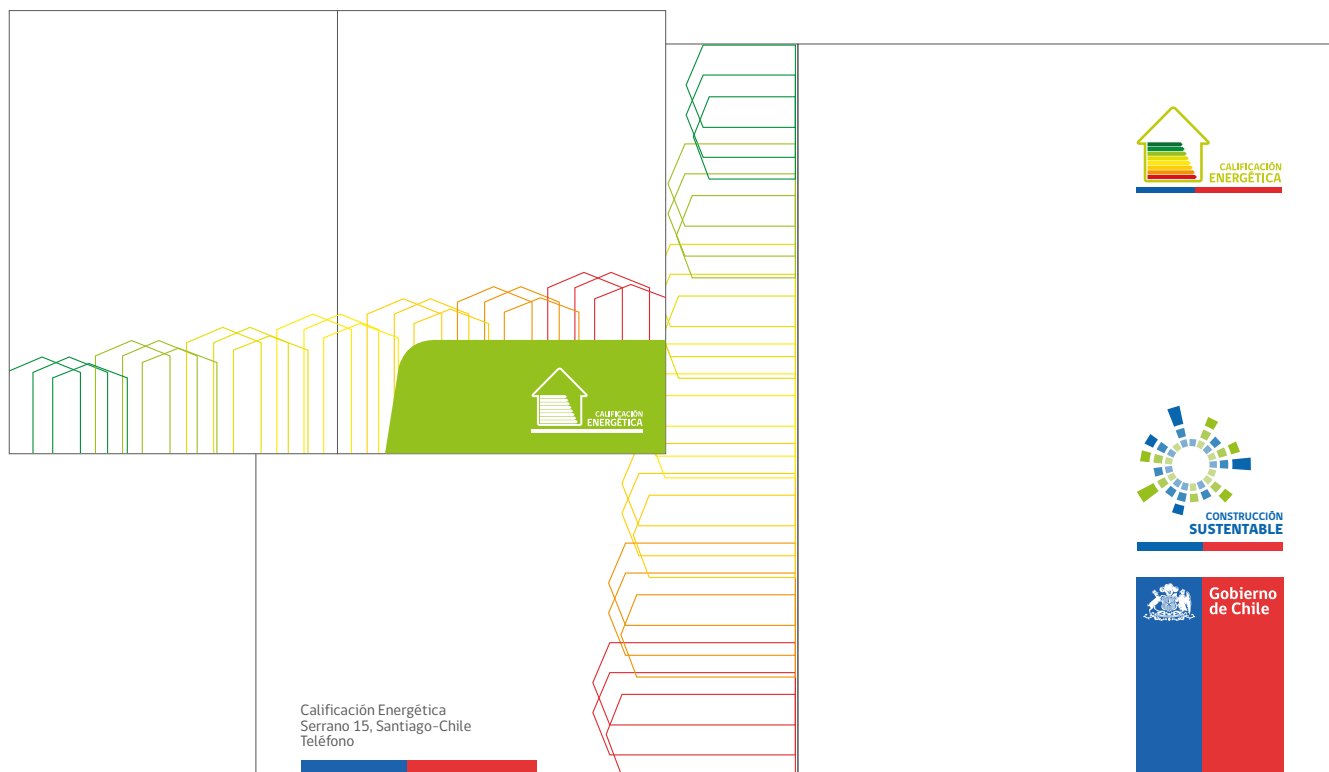




IDENTIDAD VISUAL  
**INSTITUCIONAL**  
APLICACIONES



Otro caso de papelería para uso formal es la carpeta.

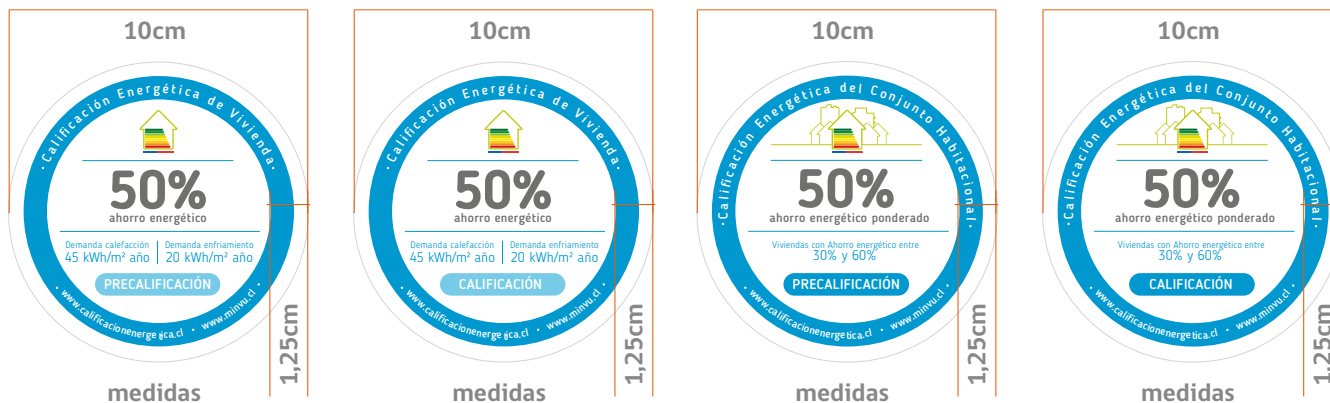


Este es el modelo básico de pendón institucional y otro para información de un evento, así mismo, puede surgir la necesidad de otros según el requerimiento.



Cada vez que una vivienda sea evaluada el calificador podrá entregar (junto con la etiqueta) un sello que permitirá diferenciar la vivienda y/o proyecto del resto que no ha sido evaluada.

La dimensión del sello es de 10cm de radio y utiliza la tipografía institucional gobCL.



Cada vez que una vivienda sea evaluada el calificador entregará (junto con la etiqueta) un adhesivo que permitirá diferenciar la vivienda del resto que no ha sido evaluada.

La dimensión del adhesivo es de 10cm de radio y utiliza la tipografía institucional gobCL.





**IDENTIDAD VISUAL  
INMOBILIARIAS**





Logotipo que evidencia la relación con el sector vivienda, al que se incorporan “flechas” de color universalmente establecidas dentro del contexto “calificación energética”, tal como lo hacen las etiquetas de algunos artículos electrónicos; se hace esto para facilitar la lectura del logotipo y llegar a un rápido entendimiento de lo que se propone.

El logotipo responde al nombre del sistema de calificación de viviendas y para ello se han utilizado la tipografía institucional.

Para la construcción del logotipo, se ha utilizado en mayor grado el color verde, ya que éste sugiere bienestar y salud, atributos que una vivienda bien calificada debería ofrecer a quienes la habitan.

El carácter institucional está dado por las “franjas complemento” (azul y roja) permitiendo asociar la iniciativa rápida y directamente al gobierno.

### **OBSERVACIONES IMPORTANTES**

Este logotipo podrá ser utilizado con fines promocionales e informativos en cualquier tipo de material gráfico, respetando a cabalidad la

aplicación que este manual propone.

El uso del logotipo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo u otro ministerio para fines promocionales e informativos relacionados a viviendas evaluadas o en proceso de evaluación queda estrictamente prohibido.

Si se desea informar y/o promover de manera gráfica el resultado de la evaluación, podrá hacerlo a través de la iconografía especialmente diseñada para tal efecto, teniendo en consideración las restricciones que se especifican en este manual. Del mismo modo y para estos mismos fines podrá hacer uso de la etiqueta entregada al finalizar la calificación, manteniendo los datos reales, su estructura y color original.

Queda prohibida toda manipulación, cambio de color, tipografía, diagramación o cualquier otra manipulación que altere la iconografía original de todos los elementos que componen esta norma.

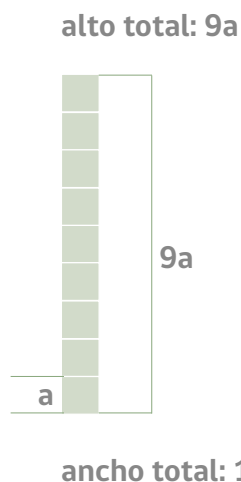
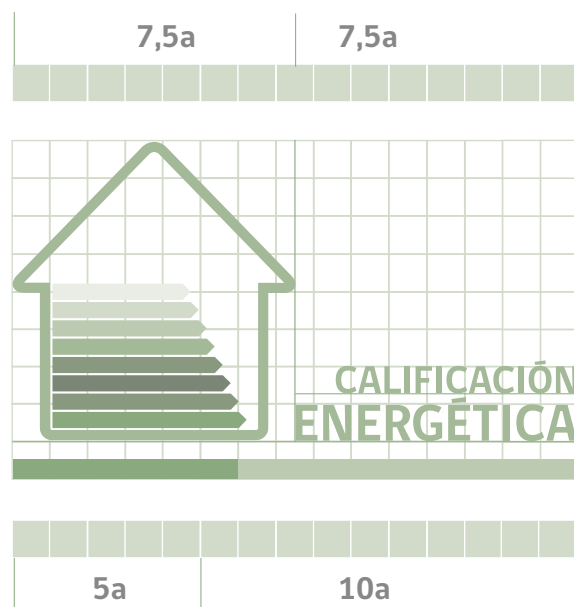


<b>3. IDENTIDAD VISUAL INMOBILIARIAS</b> .....	25
<b>a.</b> Logotipo.....	27
<b>b.</b> Grilla de construcción.....	28
<b>c.</b> Tipografía.....	29
<b>d.</b> Colores.....	30
<b>e.</b> Versiones alternativas.....	31
<b>f.</b> Tamaño mínimo / Área mínima de resguardo.....	32
<b>g.</b> Usos prohibidos.....	33
<b>h.</b> Usos junto a otros logotipos.....	34
<b>i.</b> Usos sobre fondos de color.....	35
<b>j.</b> Usos sobre fondos fotográficos.....	36
<b>k.</b> Sello Precalificación Vivienda.....	37
<b>l.</b> Sello Calificación Vivienda.....	38
<b>m.</b> Sello Precalificación Conjunto Habitacional.....	39
<b>n.</b> Sello Calificación Conjunto Habitacional.....	40
<b>4. IDENTIDAD VISUAL INMOBILIARIAS APLICACIONES</b> .....	41
<b>a.</b> Tarjeta de presentación.....	42
<b>b.</b> Ropa Corporativa.....	43

En la grilla de construcción se muestran las relaciones entre elementos y su disposición en el área. Éstas no podrán ser alteradas ni modificadas a fin de conservar la integridad del logotipo.

Ésta también ayuda a reproducirlo en medios complejos o extratecnológicos, es decir de forma

manual, además determina una serie de proporciones necesarias en términos de diagramación y disposición espacial a considerar en cualquiera de sus usos.



Se utiliza la tipografía gobCL diseñada y normada para Gobierno en sus variantes Regular y Bold. La utilización de ésta tipografía favorece el inmediato reconocimiento del logotipo como un participante del Gobierno.

### **gobCL Bold**

---

**ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ**

**abcdefghijklmnopqrstuvwxyz**

**123456789!@#%&\*()**

### Regular gobCL

---

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ











abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

123456789!@#%&\*()

El logotipo se compone de 9 colores, más dos insituacionales, siendo el verde el que predomina y delimita la figura.

Los colores institucionales del soporte inferior del logotipo permiten distinguirlo como un participante de Gobierno.

La reproducción del logotipo se realizará utilizando los colores en sus versiones correspondientes al sistema de impresión según restricciones técnicas.

	C90 M30 Y100 K21	Pantone 49C	R3 G105 B55
	C85 M16 Y100 K3	Pantone 355C	R0 G143 B57
	C48 M3 Y100 K0	Pantone 7745C	R155 G191 B29
	C17 M3 Y95 K0	Pantone 396C	R227 G219 B0
	C3 M3 Y90 K0	Pantone 803C	R255 G231 B15
	C0 M20 Y93 K0	Pantone 116C	R255 G205 B2
	C2 M50 Y98 K0	Pantone 144C	R240 G146 B3
	C4 M99 Y100 K5	Pantone 485C	R220 G19 B24
	C100 M55 Y0 K0	Pantone 307C	R0 G99 B175
	C0 M90 Y75 K0	Pantone 179C	R231 G51 B57

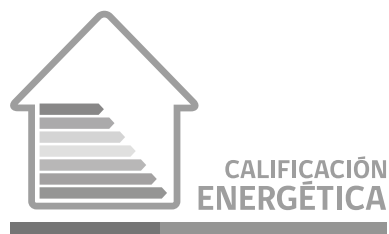
El uso de versiones alternativas está permitido cuando existan restricciones técnicas que impidan su uso en colores.

1. Escala de grises, cuando la impresión sólo considere tinta negra.

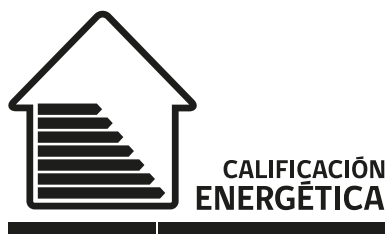
2. Altocontraste, para su aplicación sobre fondos y

materiales especiales; cuños, láser, alto y bajo relieve, etc.

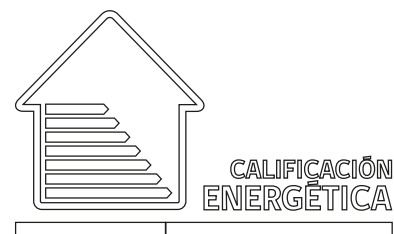
3. Pluma, para sistemas de impresión que no permitan el uso de colores ni grises.



1



2



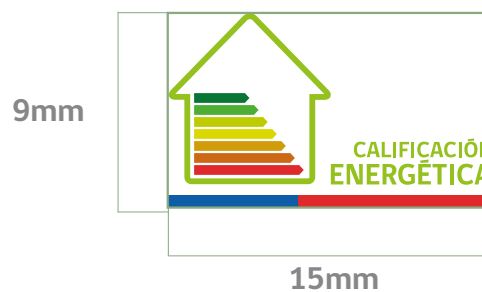
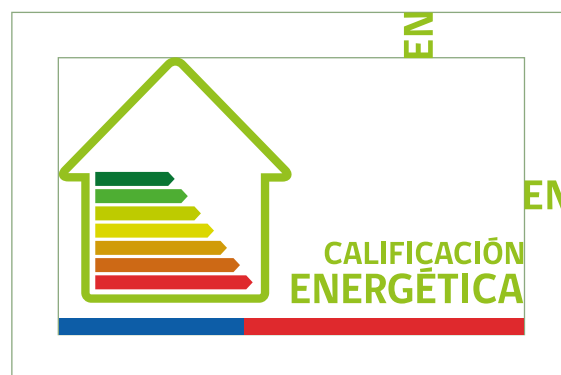
3



La dimensión más pequeña que se admite para facilitar la lectura y pregnancia en la aplicación del logotipo es de 15mm de ancho por 9mm de alto y no puede ser utilizado en un tamaño inferior a éste.

Así mismo, el espacio a su alrededor asegura su importancia y limpieza evitando que se vea invadida por otros elementos.

El márgen o área mínima de resguardo corresponde al ancho que resulta de las letras EN en el logotipo.

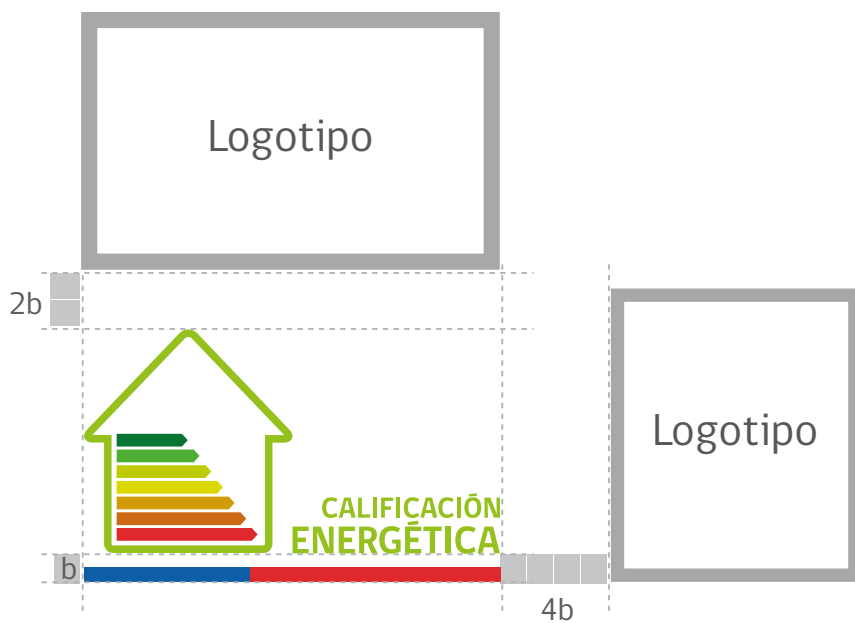


El logotipo no deberá ser modificado en ningún caso para proteger su integridad y percepción. A modo de ejemplo, aquí se presentan algunas aplicaciones

incorrectas que deben evitarse al momento de su uso.



En caso de ser un logotipo de entidad privada que lo anteceda o preceda, el margen a respetar entre ambos será de  $4b$ .





El logotipo en su versión altocontraste positivo puede ser utilizado sobre los fondos respectivos a los colores que lo componen, también cuando el

fondo sea complicado y el isologo necesite de contraste para su mejor visualización.





## j. Usos sobre fondos fotográficos

El uso sobre fondos fotográficos será determinado por el área sobre la cual corresponda aplicar el logotipo. Se privilegiará siempre el uso del logotipo original (con todos sus colores), para ello, es preciso seleccionar fotografías que contengan zonas limpias y despejadas de elementos que puedan interferir en

la legibilidad de cualquiera de ellos. Es altamente recomendado usar el logotipo sobre fondos blancos. En casos donde el color de las fotografías no generen el contraste adecuado para la legibilidad del logotipo, puede utilizarse en su versión altocontraste, usando un color acorde al contexto.



## k. Sello Pre-Calificación Vivienda

Cada vez que una vivienda sea pre-calificada, el mandante podrá hacer alusión a esto mediante un adhesivo que la diferenciará del resto.

La dimensión del adhesivo para las viviendas evaluadas es de 10 cm de radio y utiliza la tipografía institucional gobCL y el imagotipo (casa con franjas de color) correspondiente al logotipo.

C0 M50 Y98 K0

Pantone 1495C

R247 G149 B32



Cada vez que una vivienda sea calificada, el mandante podrá hacer alusión a esto mediante un adhesivo que la diferenciará del resto.

La dimensión del adhesivo para las viviendas evaluadas es de 10 cm de radio y utiliza la tipografía institucional gobCL y el imagotipo (casa con franjas de color) correspondiente al logotipo.

C0 M50 Y98 K0



Pantone 1495C






R247 G149 B32



## m. Sello Pre-Calificación Conjunto Habitacional

Cada vez que un proyecto sea pre-calificado, el mandante podrá diferenciarlo del resto mediante un adhesivo. Este sello podrá ser incluido en gráficas publicitarias de viviendas pre-calificada. Las dimensiones de este sello usado en gráficas promocionales quedará a criterio del diseño mismo, respetando su estructura y proporción original.

La dimensión del adhesivo para las viviendas evaluadas es de 10 cm de radio y utiliza la tipografía institucional gobCL y el imagotipo (casa con franjas de color) correspondiente al logotipo.




CO M50 Y98 K0   
Pantone 1495C   
R247 G149 B32 



## n. Sello Calificación Conjunto Habitacional

Cada vez que un proyecto sea calificado, el mandante podrá diferenciarlo del resto mediante un adhesivo. Este sello podrá ser incluido en gráficas publicitarias de viviendas pre-calificada. Las dimensiones de este sello usado en gráficas promocionales quedará a criterio del diseño mismo, respetando su estructura y proporción original.

La dimensión del adhesivo para las viviendas evaluadas es de 10 cm de radio y utiliza la tipografía institucional gobCL y el imagotipo (casa con franjas de color) correspondiente al logotipo.

CO M50 Y98 K0   
Pantone 1495C   
R247 G149 B32 





IDENTIDAD VISUAL  
**INMOBILIARIAS**  
APLICACIONES



Con el fin de estandarizar el proceso de calificación, cada evaluador (si así lo desea) podrá tener una tarjeta identificatoria que contendrá tanto el logotipo de su empresa como el de la calificación junto a sus correspondientes datos personales.

El logotipo de calificación debe ir siempre al costado derecho de la tarjeta y bajo este, los datos personales tal como se indican en la plantilla tipo; el

logotipo de la empresa se ubicará al lado izquierdo de la tarjeta. Ambos logotipos deben mantener un margen de 6mm tanto en sus costados como su parte superior. La tipografía a usar será la institucional (gobCL) o en su defecto Verdana.



Plantilla Tipo



**Chaquetas, polerones o cortavientos:** Deberán ser de color verde oscuro con logotipo de calificación en su formato alto contraste (de color blanco) ubicado al lado izquierdo, el tamaño del logotipo deberá ser de 8cm de ancho y bajo este deberá ir la palabra “EVALUADOR ENERGÉTICO” en dos líneas con letra

mayúscula y de color blanco; la página web: [calificacionenergetica.cl](http://calificacionenergetica.cl) debe ir en la parte posterior de la prenda en tañano de 25cm de ancho. La tipografía a usar será la institucional (gobCL) o en su defecto Verdana.





**Poleras:** Deberá ser de color blanco con logotipo de calificación en su formato original (con todos sus colores) ubicado al lado izquierdo, el tamaño del logotipo deberá ser de 8cm de ancho y bajo este deberá ir la palabra “EVALUADOR ENERGÉTICO” en dos líneas con letra mayúscula y de color verde

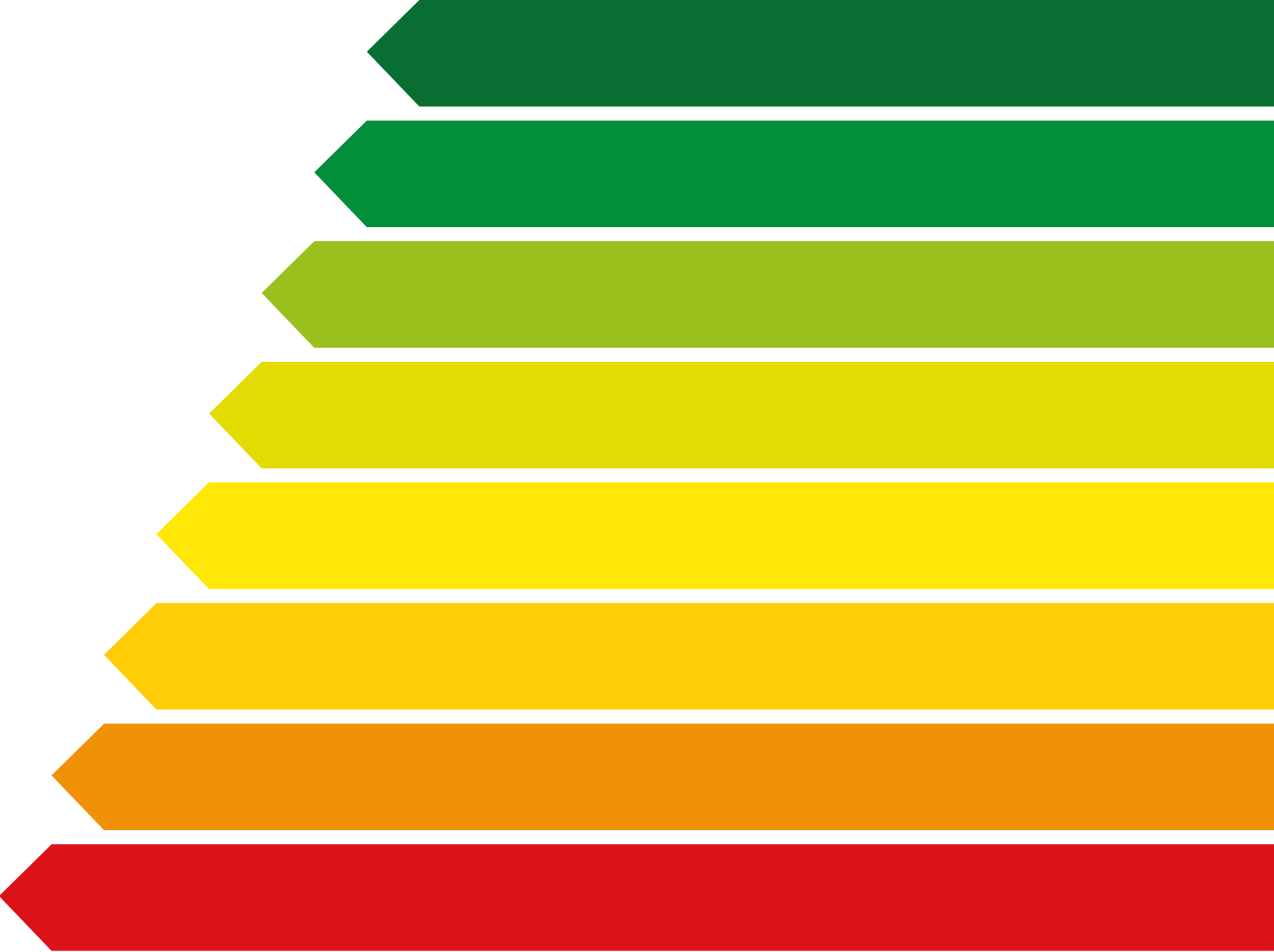
oscuro; la página web: [calificacionenergetica.cl](http://calificacionenergetica.cl) debe ir en la parte posterior de la polera en mañano de 25cm de ancho. La tipografía a usar será la institucional (gobCL) o en su defecto Verdana.



**Cascos o gorras:** Podrán ser de color blanco o verde oscuro, si es blanco el logotipo de calificación debe ir en su formato original (con todos sus colores) con la palabra “EVALUADOR ENERGÉTICO” con letra mayúscula y de color verde oscuro bajo el logotipo; en el caso de que la gorra sea verde el logotipo debiera ir en su versión alto contraste (color blanco)

y bajo de este la palabra “EVALUADOR ENERGÉTICO” en dos líneas con letra mayúscula y de color blanco. La página web del sitio de la evaluación: [calificacionenergetica.cl](http://calificacionenergetica.cl) deberá ir al costado derecho del casco o gorro. los sistemas de impresión pueden ser variados (serigrafía, adhesivo, ploter de corte, etc.).





División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional  
**Ministerio de Vivienda y Urbanismo**